



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN  
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN  
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: PPNNAF/CAVI/0203/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA  
C.

Bayna Odett Ilope Quiñones

LABORO EN ESTA CIUDAD  
DE:

Felipe Carrillo Puerto

LOS DÍAS:

02 de Junio de 2021



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN  
DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES  
Y LA FAMILIA DIF MPAL  
MUNICIPIO  
FPE. C. PTO. Q ROO.  
2018 - 2021

*Tiene Rumbo!*

Carlos Leonardo Turz Pat

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Christian Dzul Guzmán

NOMBRE Y FIRMA



## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

### FECHA DE ELABORACIÓN

26/11/2021

### DATOS GENERALES

|                               |                                                |
|-------------------------------|------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO        | Reyna Odett Lope Quiñones                      |
| CARGO DEL COMISIONADO         | Abogado                                        |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO   | CAVI                                           |
| PERIODO DE LA COMISIÓN        | 02-06-2021                                     |
| LUGAR DE LA COMISIÓN          | Felipe carrillo puerto                         |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$ 435 ( cuatrocientos treinta y cinco Pesos ) |

### CUERPO DEL TEXTO

Se realizo la reintegración del adulto mayor con su hijo legal y biológico en coordinación con la la delegación municipal del DIF Felipe Carrillo Puerto

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Chetumal, Quintana Roo A 26 De noviembre De 2021.